

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (01) DÍA, HOY SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM

PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., QUEDA EN SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A DISPOSICIÓN DEL (LA)(LOS) INTERESADOS (A)(S), EL MEMORIAL DEL CUAL SE ESTÁ CORRIENDO TRASLADO.

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	MEMORIAL DEL CUAL SE CORRE TRASLADO	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2019-00346-01	JULIETA GAVIRIA OCAMPO	PROTECCION S.A. Y OTROS	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Solicitud formulada por la apoderada judicial de la demandada PROTECCION S.A, en la cual solicita que se reconsidere la sentencia No. 105 proferida por su Despacho el día 14 de septiembre de 2022, y subsidiariamente, solicita que se declare la nulidad de todo lo actuado desde la fecha de sentencia de primera instancia.	VER Y/O DESCARGAR MEMORIAL

INICIAN TÉRMINOS: DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2022
FINALIZAN TÉRMINOS: DOCE (12) OCTUBRE DE 2022
DÍAS INHÁBILES: 08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2022.

VISITA LA VENTANILLA VIRTUAL DE LA SALA LABORAL DEL
TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:




DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario